

4 Crean Dirección Gral. de Universidades Privadas

Fue creada la Dirección General de Educación Universitaria, bajo la responsabilidad del ingeniero Luis René Villatoro, según dieron a conocer los titulares de Educación.

Durante la primera entrevista con los periodistas, el director Villatoro

dijo que la finalidad principal de la dependencia será mantener un enlace con las doce universidades privadas que funcionan en el país, y próximamente, con otras dos más que operan en Santa Ana y San Miguel.

Menciona que los cen-

tros superiores privados están atendiendo a la fecha a una población escolar de 16 mil personas, cuya colegiatura mensual oscila entre los 85 y 300 colones. Es decir, que están al alcance de la gran mayoría de jóvenes. Otra de las funciones de la dirección será llevar un registro de notas, recursos humanos, planes de estudio y otros de cada universidad. Esto permitirá que cuando un estudiante necesite alguna estancia escolar la podrá tener sin mayores dificultades.

Relata el ingeniero Villatoro que en cuanto a los planes de estudio de cada universidad, hay necesidad de formar una comisión por un representante de la Universidad Nacional, uno del Ministerio de Educación y uno de la universidad que lo solicita. Posteriormente presentan solicitud para la personería jurídica y después piden el permiso correspondiente a Educación para poder funcionar.

Expone que hasta el momento tienen todos sus papeles en regla la Universidad Católica, José Matías Delgado y la Albert Einstein. Al resto solamente les falta la última etapa cual es la de aprobación de los planes de estudio por la comisión a que hemos hecho referencia.

Otro de los proyectos de Educación es crear un Consejo Superior de Universidades Privadas, el escalafón para profesores universitarios, el aprovechamiento de las tesis de los graduados del país, la publicación de una revista de la Dirección General de Educación Universitaria y mantener contacto con universidades de todo el mundo. Anunciaron que todas las universidades privadas de El Salvador aparecerán en un catálogo mundial donde se da informe de los estudios del orbe a ese nivel.

Inauguran Seminario de Asentamiento Campesino

“La política de vivienda campesina debe ser clara, sencilla, sin paternalismo y sin sofisticaciones”, dijo el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) al inaugurar el Primer Seminario Sobre Planificación de Asentamientos Campesinos Integrales, en ceremonia efectuada esta mañana, en el Hotel “Siesta”, de San Salvador.

El evento, que finalizará el próximo viernes, está patrocinado por el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN) y la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

NUEVO MODELO DE DESARROLLO

En el acto también hizo uso de la palabra el Ministro de Planificación, Lic. Attilio Viéytez y trató el tema “Nuevo Modelo de Desarrollo”. Los puntos tratados fueron: La conformación histórica de la estructura económica y social del país. Una nueva sociedad para el salvadoreño. Aspectos económicos. Aspectos sociales. Aspectos políticos.

JUSTIFICACION DEL SEMINARIO

En El Salvador —dicen los organizadores del evento— como en todos los países en desarrollo, el déficit habitacional es muy elevado y hasta se puede calificar de alarmante, al analizar la parte correspondiente al área rural donde la cifra se eleva a 384.900 unidades deficitarias.

La falta de una institución especializada en el área, de normas y reglamentos para viviendas y nuevos asentamientos rurales, de una política nacional de vivienda y la poca investigación que se ha hecho al respecto, han contribuido aún más al estancamiento de las posibles soluciones da este problema.

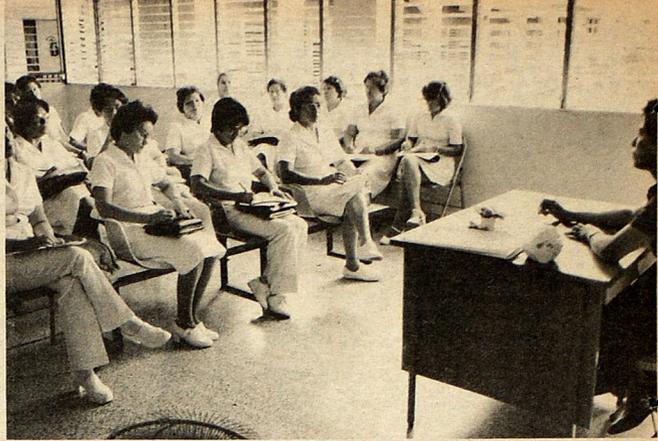
OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Los objetivos de este Seminario son los siguientes: 1. Contribuir a mejorar el nivel de vida de las familias campesinas salvadoreñas. 2. Determinar criterios y lineamientos generales para el diseño y ejecución de los asentamientos rurales. 3. Buscar las soluciones de viviendas adecuadas a las familias

campesinas. 4. Promover la utilización racional y eficiente de los recursos técnicos y mano de obra nacionales. 5. Atender prioritariamente la organización de los asentamientos humanos rurales en el área reformada. 6. Identificar instrumentos para la planificación campesina: Institucionales, financieros y técnicos.

ENTIDADES PARTICIPANTES

Las instituciones representadas en este Seminario son: Ministerio de Planificación; Ministerio de Obras Públicas y Subsecretaría de Vivienda y dependencias de los mismos; Instituto de Vivienda Urbana; Fondo Social para la Vivienda; Financiera Nacional de la Vivienda; Ministerio de Agricultura y Ganadería y algunas de sus dependencias; Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria; Ministerio de Salud Pública y algunas de sus dependencias; Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima; Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo; Colegio de Arquitectos de El Salvador; Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos; Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador, Agencia Internacional para el Desarrollo y cooperativas campesinas.



SEMINARIO PARA ENFERMERAS.— En el auditorio del Hospital de Ortopedia y Traumatología del ISSS, se inauguró ayer el Segundo Seminario para Personal de Enfermería, de las unidades médicas de la región metropolitana. Reciben adiestramiento sobre técnicas médicas. El evento se realiza del 21 al 25 de septiembre. Derecha: Dr. Mario Gamero, exponente.

Seminario a Enfermeras Desarrollan en el ISSS

Ciento sesenta enfermeras participan en el Segundo Seminario para Personal de Enfermería de las Unidades Médicas de la Región Metropolitana, que realiza el ISSS, del 21 al 25 de septiembre.

Dicho evento, informan, es para actualizar los conocimientos médicos del personal de enfermeras de la institución, a fin de prestar un mejor servicio a los asegurados. Las charlas se llevan a cabo en el auditorio de la Unidad “1° de Mayo”.

Los temas que se desarrollan son: “Técnica de toma de Citología. Función de enfermería y equipo”, “Cuidados Prenatales. Atención de parto”, “Asistencia del recién nacido”, “Clases de vacunas y técnica de cada una”.

Participan en las charlas y demostraciones técnicas Mirna Cardona de Molina, Dr. Carlos Tulio Peñate, Dr. Mario Gamero y Ketty Norma de Alva-

renga. La coordinación de grupos para el seminario está a cargo de las enfermeras Juana de Servellón y Blanca Dilma Durán.

Toman parte todas las enfermeras de las unidades del ISSS ubicadas en las diversas regiones metropolitanas.

Inician Campaña Contra la Mendicidad Infantil

De don Julio César Zavala Staben, jefe del Departamento de Prevención de la Dirección General de Protección de Menores, hemos recibido la nota que dice:

“Con relación a noticia aparecida en EL DIARIO DE HOY, en su edición dominical de fecha 6 de septiembre de este año, me complace expresar mis efusivos agradecimientos por el interés mostrado por ese periódico en los problemas que afronta la niñez salvadoreña; al mismo tiempo, aprovecho para hacer de su conocimiento que efectivamente los Titulares de Justicia, desde el Consejo Salvadoreño de Menores y por medio de la Dirección General de Protección de Menores, están interesados en combatir la explotación de que son objeto por parte de adultos, los menores que se dedican a las formas.

“Para lograr este objetivo, ya se ha iniciado la primera fase del ‘Proyecto Integral de Protección Infantil’, la cual consiste en dos partes: acondicionar adecuadamente los distintos centros de menores, para contar con este recurso institucional en la recepción y sostenimiento de los menores que se localicen, a fin de adaptarlos a la sociedad, ofreciéndoles educación escolar, capacitación laboral, además del albergue, la alimentación y el cuidado de su salud; una campaña de localización de los niños que se dedican a ejercer mendicidad y otras conductas que los ponen en estado de peligro o riesgo. Esta campaña se desarrollará a partir del 21 de septiembre y comenzará en la zona céntrica y poniente

de la capital, los cuales son los sectores que según estudios previos, se hallan más afectados por este problema. Similares campañas se hará en el interior del país.

“Se tratará de que las disposiciones legales sean aplicadas de manera consecuente a los fines perseguidos, principalmente para erradicar la explotación infantil. Así, los adultos responsables de la conducta inadecuada de estos niños, serán tratados de acuerdo a lo estipulado por la ley.

“Por otra parte, los padres o responsables legales de los niños localizados, que se presenten a reclamarlos, adquirirán el compromiso de ejercer mayor control y orientación en la conducta de los menores a fin de no permitir que sean utilizados en conductas de mendicidad y prostitución.

“Aprovecho la oportunidad para subrayar la complejidad de estos problemas, los cuales encuentran su fuente en las contradicciones de la injusta estructuración social que ha predominado en nuestro país y en la actual crisis económica y social por la que atraviesa la nación.

“El Ministerio de Justicia está tratando de hacer la parte que le corresponde, pero considerando la complejidad del problema, la solución que este exige no es sencilla y deben intervenir en ella diversas instituciones y sectores de la sociedad, tales como el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía, Ministerio de Planificación, la empresa privada, la ciudadanía, en general, etc., pues sólo con

—Favor pase a la página 41.



CORTE SIMBOLICO (Sonzacate).— El Alcalde Municipal, Ramón Paiza Aguilar (centro) corta la cinta simbólica en la inauguración del Parque Municipal de la población. Izquierda, la profesora Evelia Trejo de Rivera, cuyo nombre lleva el Parque. Les acompaña un miembro de la Municipalidad.

Editarán Obra de Lilian Serpas

El libro “Girofonia de las Estrellas” saldrá a luz en la presente semana, editado por primera vez en el país por la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación. La obra es de la poetisa salvadoreña Lilian Serpas.

La autora informa que dicha obra fue editada en 1970 en México, cuando ella radicaba en aquel país. Dijo que es un poemario con un contenido muy especial, en el cual ella derrama gran parte de su inspiración literaria, que ha sido muy prolíja.

Anteriormente, la Dirección de Publicaciones editó los libros de Lilian, “La Flauta de los Pétalos” e “Isla de Trinos”.

Lilian Serpas vivió por muchos años en Estados Unidos y luego en México. Hace unos 3 años regresó al país, y se ha dedicado a reproducir parte de su extensa obra.